Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1907

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID Nº 363.610.-

Asunción, 14 de noviembre del 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID Nº 363.610, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - ID Nº 363.610, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Oferta labrada en fecha 16 de Setiembre del 2019, consta la presentación de los siguientes oferentes: "FONOLUZ S.A."; "ITCS S.A."; "OFFICE COMPU S.A."; "M Y F S.A."; "DATALAB S.A."; "R Y F S.A.C.I."; "PARASOFT S.R.L."; "CARVAZ S.R.L."; "PIRO'Y S.A.".-

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Luis Benítez, Representante del Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Elías Rodríguez; Representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.O.C.; Abg. Diego Sosa, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Lic. Marta Villalba, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones; Lic. Silvia Benítez, Representante de la Dirección General de Tecnología y Comunicación, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 07 de octubre, y culminación en fecha 06 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, atento al Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Licitación Pública, con fecha de inicio el 07 de Octubre de 2019, y culminación en fecha 06 de Noviembre de 2019, ha determinado, específicamente, en su Punto 13(trece), RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: *"Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y siendo las ofertas evaluadas por cada ítem, este COMITÉ RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LAS FIRMAS ITCS S.A. y PARASOFT S.R.L.".-*

Que el presente llamado cuenta con PAC Institucional Nº 363.610, y con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1804, de fecha 02 de Abril de 2019, emitido por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, por un importe total de G. 6.971.743.200 (Guaraníes Seis Mil, Novecientos Setenta y Un Millones, Setecientos Cuarenta y Tres Mil, Doscientos), para el presente ejercicio fiscal, Rubro 540.-

ABG. LOURDES W. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Jefe
D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

A.V./L.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1907

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID Nº 363.610.-

14 de noviembre de 2019.-
Hoja 02/03

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21.909/03, que lo reglamenta.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 1033/2019, de fecha 12 de Noviembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. Nº 032, de fecha 14 de Febrero de 2019, corresponde al Director General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID Nº 363.610, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO
ITCS S.A.	01	G. 492.160.350
PARASOFT S.R.L.	02 y 03	G. 5.098.900.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO		G. 5.591.060.350

MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: GUARANIES CINCO MIL, QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES, SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA.-

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 3º Disponer que la DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la Firma Adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.-

Artículo 4º Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto en èl Artículo Nº 15, de la Resolución SG Nº 032/2019, por el Titular de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.-

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.O.D. D.G.A.F.
MSP y B.S.

ABG. LOURDES F. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4715 - MSP y BS

A.V./L.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1907

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID Nº 363.610.-

14 de noviembre de 2019.-
Hoja 03/03

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. Rubro 540.-

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

Enrique Aquino - Jefe
U.G.O. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.V./L.S.